



## Ley 21.659: Comienza una Nueva Etapa para la Seguridad Privada en Chile

Este 28 de noviembre de 2025 entra en plena vigencia la Ley 21.659, que establece un nuevo marco normativo para la seguridad privada en Chile. Se trata de un hito regulatorio que busca fortalecer los estándares del sector, mejorar la fiscalización y dotar de mayor legitimidad a una función clave para la protección de personas e infraestructuras en ámbitos públicos y privados.

La ley establece nuevas obligaciones para empresas, entidades obligadas y trabajadores del rubro, entre ellas, la inscripción en el Registro Nacional de Seguridad Privada, procesos de certificación de competencias, mayores exigencias en formación y reentrenamiento, así como una trazabilidad más estricta sobre el uso de armamento y tecnologías asociadas.

Como líderes en seguridad, debemos anticipar este escenario con una mirada estratégica. Es importante revisar protocolos, actualizar procesos de contratación, reforzar la capacitación de equipos y consolidar sistemas de cumplimiento que garanticen la adecuada implementación del nuevo marco legal.

Desde el Hub Líderes de Seguridad, invitamos a todos nuestros asociados a prepararse con responsabilidad y profesionalismo, promoviendo una seguridad privada moderna, transparente y alineada con los desafíos actuales del país.

**Christian Tenhamm**  
Gerente de Seguridad

## EDITORIAL

El HUBLS da la bienvenida a una nueva edición de su boletín, destacando los avances en su estructura de comunicación y el compromiso con informar sobre sus acciones gremiales. Se abordan los desafíos del segundo semestre de 2025, especialmente la implementación de la nueva Ley de Seguridad Privada, y se anuncia el desarrollo de herramientas para fortalecer la resiliencia empresarial. Se invita a los miembros a seguir participando activamente en este proceso colectivo.

Con entusiasmo,

**Alvar Orellana McBride**  
Presidente  
HUBLS A.G.

*"El futuro de la seguridad, comienza con liderazgo"*

## **COOPERACIÓN PÚBLICO - PRIVADA**

Junto al Director de Orden y Seguridad, General Inspector Rodrigo Espinoza Olea, y la Jefa de Zona de Seguridad Privada, Control de Armas y Explosivos, General Srta. Claudia Carrasco Tapia, reafirmamos la necesidad de fortalecer las alianzas público-privadas como pilar para garantizar los objetivos de seguridad y contribuir al desarrollo sostenible del país.



## **COMUNICACIONES**



Agradecemos sinceramente a ALAS – Asociación Latinoamericana de Seguridad por la invitación a participar en su destacado evento anual.

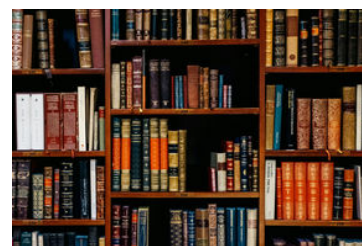
En esta importante instancia, nuestro Presidente abordó los nuevos desafíos que surgen con la implementación de la Ley de Seguridad Privada y su Reglamento de Funcionamiento, marcando un hito para la industria.

## **ESTUDIOS, LIDERAZGO, INNOVACIÓN**

Nos complace anunciar la inauguración de la Biblioteca Digital de HUBLS A.G., diseñada para fortalecer el conocimiento, la investigación y el liderazgo en seguridad empresarial.

Este nuevo recurso forma parte de nuestro compromiso con el desarrollo profesional continuo de nuestros socios y con la construcción de una cultura de seguridad sólida, moderna y sostenible. A través de esta plataforma, podrán acceder a contenidos seleccionados que abordan temáticas clave como Estudios, Liderazgo e Innovación.

Los invitamos a explorar y aprovechar este entorno de aprendizaje, que busca aportar valor real al crecimiento del sector y al fortalecimiento de la seguridad en Chile y Latinoamérica.



# ¡BIENVENIDOS!



**ALEX MORENO FARFAN**



**FRANCISCO ORTIZ ERICES**



**ALEX ESCOBAR MUÑOZ**



**MARCELO MELO GARCIA**



**CRISTIAN SANTIBAÑEZ MADRID**

**Su integración fortalece nuestra comunidad y reafirma nuestro compromiso compartido con la excelencia, la colaboración y el desarrollo de una seguridad empresarial más profesional e innovadora.**



## ¡Únete al HUBLS A.G!

# ZKTeco

## mTS1000

Torniquete Trípode de Alto Flujo



zkteco.com



SUS304  
Carcasa de acero  
inoxidable



Fácil y sencilla  
instalación



Indicador  
pictográfico LED



Uso bidireccional

[www.hubls.cl](http://www.hubls.cl)  
[contacto@hubls.cl](mailto:contacto@hubls.cl)



**HUB**  
LIDERES  
DE SEGURIDAD